Testimonio de [illegible] que [illegible] diferente

Ydem — Diego Salazar Xpoval [illegible] e aguilar sebastian de salazar gines de mora [illegible] diego de pe[illegible] ta [illegible] y demas escrivanos publicos del numero desta ciudad decimos que bien saben [illegible] es publico y notorio como agora [illegible] aviendo que fue el señor el capitan [illegible] regidor desta ciudad fue nombrado para asistencia y defensa de algunas causas y pleytos que esta ciudad tiene [illegible] en la real audiencia y chancilleria de granada adonde a muchos años [illegible] la comision [illegible] [illegible] acudir a la [illegible] defensa de los dichos pleytos y causas con mucha puntualidad diligencia y cuydado [illegible] [illegible] [illegible] particulares [illegible] [illegible] acudido a la [illegible] defensa de los dichos pleytos y causas para que [illegible] fue nombrado con cuydado y diligencia que [illegible] para que con la dicha solicitud los dichos pleytos [illegible] [illegible] desta ciudad [illegible] [illegible] su asistencia y solicitud en la dicha audiencia [illegible] defendiendo [illegible] los dichos pleytos y causas [illegible]